

constituye el ejército que tengo el honor de *acaudillar*. Mentí señores, dije mal, no soy yo el digno caudillo de esta División benemérita, y sí lo es legítimamente, aquel que tal vez habrá sido caracterizado, por el último de mis soldados, no lo dudeis. Cada soldado sigue á todos, y todos á cada uno de ellos. En la noble alma de cada uno, disputan su sólio las virtudes, y las particulares de ellos no son menores que las de todos juntos. ¡Oh si más pudiera explicarme en obsequio de la justicia que se les debe! En efecto, si en la División hay jefes, los hay tan solamente para gloriarse en tenerse por los más mínimos soldados: si hay subalternos y soldados es, porque se han hecho mas acreedores á la mejor consideración que el primero de aquellos. En una palabra, es un ejército *liberal*, y por lo mismo huyeron de todos ellos, la preocupación, el error, la ambición, no menos que el soborno, la intriga, y demás odiosos vicios que anonadan la especie humana. Imitémos pues todas sus operaciones, y vivid penetrados de que mi última felicidad será la misma vuestra: así os lo protesta sinceramente vuestro singular amigo. —*Nicolás Bravo*." Esta Proclama que por la dulzura de su estilo, y afiligranado de sus conceptos y lenguaje, estaría dignamente en la delicada pluma de Isócrates, muestra muy bien la noble alma del que la subscribe. Joven educado en la escuela del infortunio, descendiente de héroes del Anáhuac, cuyo brío y aliento demostrado con gloria en San Agustín del Palmar, atacando al denodado Labaquí, y en Coscomatepec, rompiendo un sitio rigoroso, ah! tú que semejas á los astros, porque haces tus grandes revoluciones en el silencio: tú que constituido Regente del Imperio mexicano, impusiste al mismo Iturbide y le arrancaste mil expresiones de elogio. recibe ahora las gracias de un hijo de Oaxaca que tendrá por la mayor ventura, estar á tus órdenes y reputar en tí, al apoyo de su libertad!

Miércoles 12 de Marzo de 1823. (Buen dia aunque ventoso.)

La ida de Iturbide ha complacido, aunque no de todo punto á México, pues ven en esta fiera, un tigre re-trincherado en el punto de Tacubaya, y Castillo de Chapultepec, desde donde nos amaga con nuevas cadenas. Su tropa alucinada, espera mucho de él, pues no cesa de alhagarla con promesas magníficas. Espera una regular caballería de la Hacienda de *Tlauuilpan*, del Conde de la Cortina, de esa Hacienda que semejante á la caja fatal de Pandora, ha depositado muchos males, y causado indecibles perjuicios á la libertad de América, desde los dias de Calleja y Venegas. Tampoco se descuida Iturbide en seducir á los pueblos. Hoy debe salir el Gobernador de la Mitra de Valladolid *Bárcena*, que fué Regente, y ahora Consejero, con la empresa de trastornar á Valladolid, donde Iturbide piensa fijarse como que es su Patria; pero donde mas lo detestan á proporción de lo mucho que lo conocen. Se creé (y no sin fundamento,) que una noche de estas, intente sorprender á Armijo en San Agustín de las Cuevas, ó á Inclán en Toluca. Finalmente, el malvado hombre ha mandado que no se pague hoy á los cigarreros operarios de la fábrica de tabacos, y sus agentes han esparcido la voz, de que es orden del Congreso, para hacer odiosa al pueblo esta Corporación: arbitrio maldito, digno de un nuevo Duque de Orleans, que aspiraba á la Regencia de Francia, y redujo á la hambre al pueblo de París, vendiendo el trigo á los ingleses, y que no ha podido dejar de creerse por muchos de los nueve mil operarios de la fábrica.

Esta tarde ha habido sesión en el Congreso, y aunque extraordinaria, ha sido muy concurrida. Iturbide siempre hipócrita observador de la Constitución, cuando y en lo que tiene cuenta, pidió al Congreso dispensáse la observancia del artículo que prohíbe, acepten empleos los Diputados á favor del Brigadier Herrera. Se accedió á esta solicitud con clase de *interin*, y así

es que mañana quedará nombrado Capitán General del casco de México. *Cartuchera*, sabedor de las honras que se le dispensaron en la sesión de ayer, ha renunciado con pretexto de deducir sus derechos por agravios que dizque le han hecho en pintarlo con sus pelos, tamaños y colorido. Herrera dijo que no tenía tropa de que disponer, ni podía ofrecer la seguridad de México, y la del Congreso; entonces el vocal Bustamante (D. Carlos,) se aprovechó de la ocasión y dijo..... Que para que no fuese Capitán General de los *Mosquitos* de la Laguna, se alistásen inmediatamente, bajo la inspección de dicho jefe, las milicias nacionales, é hizo proposición en forma, que fué admitida á discusión y aprobada. Indicó que el Gobierno se había resistido á esta medida necesaria á la libertad pública, aún después de hecho el Reglamento por el Congreso que tachó el Gobierno para frustrarlo. Para que no fuesen obra la ejecución, las tachas opuestas al Reglamento, se decretó, que puesto que se presentaron al Congreso mucho tiempo después del señalado por la ley, se tuviese por valedero, y en toda su fuerza..... Sin perjuicio de las adiciones y reformas que se estimásen convenientes y acreditáse de tales, la experiencia. Tendremos pues milicia nacional en todo el territorio mexicano..... *quod erat optandum.*

Se asegura que en Tescmelucam y otros puntos, se quedaban formando trincheras. Los jefes del ejército republicano, caminan con lentitud, pero con precaución. Hasta su llegada, nadie se tiene por seguro. Cuando se extendió la Acta de Querétaro, que corre impresa, se hizo mucho mérito de los pasquines que aparecieron la mañana de aquel día, en la ciudad; hé aquí el principal que se tuvo en consideración.....

República queremos
Mas que no haya ilustración,
Y así consolidaremos
La Libertad y la Unión.

Si los pasquines son los órganos de la voluntad de

los pueblos, dudaremos ya de que el de Querétaro desea el Gobierno republicano? Todos la cren así, ménos Iturbide.

Juéves 13 de Marzo de 1823. (Día hermoso.)

Pasan de trescientos los jóvenes que están dispuestos á presentarse al Congreso en la primera sesión que celebre, armados y equipados completamente para ofrecerse á su servicio y custodia. Esta será una prueba del aprecio que merece al pueblo mexicano, esta augusta Corporación, al mismo tiempo que un motivo de espanto para el tirano. Cuando Roma vió reconciliarse á su senado y pueblo, con el orden ecuestre, por los oficios de mediación del Cónsul Cicerón, se tuvo por segura, no temió á Catilina y se salvó del naufragio en que la iba á precipitar aquel malvado. Otro tanto pasará á México, si descansa en el honor de esta virtuosa juventud.

Anoche se ha ido toda la fuerza armada del regimiento de milicias provinciales número 2 de esta Capital, parte de ella se fué á unir con el Emperador á Tacubaya, y parte á San Agustín de las Cuevas, con el General Armijo.

Hoy se ha recibido en esta Capital, la Acta de Puebla, en que no reconoce por Congreso Constituyente mexicano, al que se ha reunido, porque supone que no hay libertad en él para sus resoluciones, y porque parte de él se compone de personas que se prostituyeron á las ideas del Emperador, y faltaron á sus deberes, organizando la Juntilla. Con tal motivo, ha celebrado esta tarde, una sesión extraordinaria, que fué muy concurrida. En ella dió cuenta la Comisión con el dictámen que formó, en vista de todos los antecedentes remitidos por el Gobierno, y de dicha Acta Poblana; y se acordó nombrar dos Diputados del mismo Congreso para que hiciesen saber á las Corporaciones de Puebla, que el Congreso estaba reunido, y tenía libertad en sus resoluciones, por cuyas causas, exhortasen y persua-

diesen, tanto á los Diputados, como á dichas Corporaciones, que aquellos deberían venir á México á continuar sus sesiones, y tomar medidas eficaces que salvarsen la Nación. Nombráronse *nominalmente* por comisionados á los SS. Mangino y Tágile, relevando al primero en su ausencia, de la responsabilidad en la Tesorería Nacional de México, única excusa que puso para no aceptar la comisión. Su marcha se verificará á la posible brevedad.

El Emperador quiso asistir á sesión secreta al Congreso, á cuyo efecto repartió varias esquelas á algunos Diputados para que no faltásen á ella, pero alguno de los que las recibieron, le dijeron en contestación que no convenia se presentáse en el Congreso. Ignoro si en virtud de esta respuesta, ó por algun otro motivo se abstuvo de ir, lo que sí aseguro es, que los Ministros de Guerra y Hacienda que ya estaban en la antesala del Congreso, se retiraron despues de las cinco. El Diputado Iturralde, indicó al Congreso que debería tratarse sobre la conducta que se sabe han adoptado varias provincias, estableciendo juntas, que indican separarse del centro de unidad; pero el Lic. Bustamante manifestó que esto debería tratarse en sesión separada, y el Vice Presidente, la citó para mañana á las nueve. Las miras hostiles que muestra tener Iturbide reuniendo tropas en Tacubaya, y prohibiendo la entrada en aquel pueblo, á ménos de que no lleven las personas pasaporte del General Bustamante, muestra bien claro que tenemos mucho que temer de este *Pisistrato*. ¡Ojalá y lo fuera en los términos que aquel, pues fué el mejor de los tiranos de Grecia, así como este es el peor de América! Hoy han salido 80 hombres de descubierta á dos leguas, por el rumbo de Puebla, y aunque llevan órden de intimar á las partidas que encuentren si fueren menores, que se retiren, es de presumir las ataquen. Ya esta tarde se dijo, que lo estaban haciendo algunos cuerpos, salidos de Tacubaya, á la División Republicana del Coronel D. Eulogio Villa Urrutia, que se ha situado en el Molino de Santa Mónica.

A las cinco llegó el Emperador á México con numerosa escolta, pero se quedó en su casa, y no pasó al Congreso. Se ha interceptado una carta confidencial del Emperador en que dice. Que espera dar golpes maestros y decisivos por los que se promete reponer cuanto ha perdido. ¿Quién con tales truenos no despierta? Se ha circulado á los Generales.

Viérnes 14 de Marzo de 1823. (Día caluroso.)

Anoche una partida de soldados, anduvo reclutando á otros de las guardias, y logró llevarse á Tacubaya dos de la casa del General Negrete. México es la almáciga de donde nuestro Pisistrato engrosa su fuerza para oprimirnos. Esta tarde han llegado á su campo, treinta y siete cargas de municiones, y además un carro de ellas. Antenoche se preparó para atacar á Armijo, y aún estuvo brida en mano toda la noche; pero frustró el lance la salida del regimiento número 2 de Milicias: Tal vez si lo hace se chasquea, pues estaba Villada avisado, y le esperaba en situación ventajosa. Villa Urrutia ha mudado su campo á Cuauhtitlán, y tambien hay un grueso de tropa en la Hacienda de la Encarnación, que es de la Condesa de Mira Valle. Grande es el chasco que le ha pasado á esta Sra., pues así en dicha Hacienda como en la llamada de la Condesa, hay destacamentos gruesos de los dos ejércitos enemigos, y ambos le están acabando los esquilmos de sus fincas.

Hoy se ha reunido el Congreso á las nueve de la mañana, hora para que fué citado, á pedimento de Iturbide, pero no comenzó su sesión hasta las doce del día, porque hasta esa hora plació á su Secretario mandar el oficio que motivaba la sesión. Redúcese éste á proponer tres cosas.

Primera. Que el Congreso se reuna donde guste.

Segunda. Que él se colocará á distancia de cincuenta leguas con su ejército, y á igual distancia se situará el protector de Puebla.

Tercera. Que el Congreso propondrá una Regencia, á la que Iturbide le *delegará* el poder Ejecutivo, hasta tanto que se forme la Constitución. Hé aquí tres desatinos dichos con pompa imperial. Solo reflexionaré en el de que Iturbide *delegará* el poder Ejecutivo, siendo así que él lo tiene delegado de la Nación, y no es una propiedad suya, transmisible á quien guste.

Tenía empeño en que los comisionados que salieron hoy para Puebla, llevásen esas proposiciones. Acordóse que por alcance se les remitiése copia autorizada de ellas, y que la indicación pasáse á la comisión que entendió en el expediente de nombramiento de Comisionados. Hé aquí una solicitud inútil. Los poblanos distan mucho de reconocer á éste por verdadero Congreso, así porque le falta la libertad, como porque está amalgamado con la Juntilla, cuya mayor parte se compuso de estúpidos ó pícaros. Anda impreso el voto del Diputado Ximenez, de Puebla, que no deja duda en que jamás será este ejército (digo Congreso) reconocido, mientras esté bajo la férula de Iturbide. Parece que ya no le queda otro recurso que un rompimiento, á viva fuerza. Parece que el Marqués de Vivanco ha comenzado á sentir los efectos de la seducción de este malvado, en sus tropas, pues en su Proclama de 26 de Febrero les dice así:

"..... Vuestros opresores temiendo su próximo exterminio quieren alucinaros ofreciendo premios, creyendo tal vez que vuestra ambición es otra que la de ser libres..... Despreciad generosos los dones que os conducen á la servidumbre, y haced felices á vuestros hijos y hermanos, restaurándoles sus imprescriptibles derechos, segunda vez usurpados..... Para evitar vuestra reversión al yugo, vuestros enemigos pretenden seduciros con ofertas que no sois bajos para aceptarlas, y que si acaso lloraríais con lágrimas de sangre el momento fatal de vuestra condescendencia.....

Ayer llegó el Coronel Gómez Pedraza, con ciento y mas dragones de su cuerpo, y con él ha engrosado

la de Iturbide, bien que toda la del Coronel Amador del número 5 de caballería se ha pasado á los republicanos. Ya iba á nombrar Capitán General Iturbide, al Diputado Herrera, pero la llegada de dicho Gómez Pedraza, lo ha hecho cambiar, y parece que se decidirá por él. Es lástima que este oficial haya prostituídose á un hombre que aunque fué su amo, la Patria pide que se le tenga por un reprobado y enemigo público.

Ya llegó á Puebla el General Bravo, con una lucida división que pasa de 1,500 hombres. Le recibieron los Generales, y no queda duda de que todos obran de acuerdo y con un espíritu.

Sábado 15 de Marzo de 1823. (Calor.)

El dia de hoy se señalará en los fastos del despotismo más atroz de Iturbide. Este hombre, despues de habernos puesto en los mayores compromisos y tiranizándonos de mil maneras, chupándonos hasta la última gota de sangre, ha mandado hoy por el Ministro de Hacienda á todos los jueces de letras y juzgados de la Capital, le entreguen cuantas cantidades existan en ellos litigiosas, y como tales depositadas. ¿Con qué derecho este hombre bárbaro, entra la mano de su rapiña sobre este dinero sagrado? ¿No sé como hay un Ministro tan infame que ose autorizar decreto tan criminal? (a)

Hoy ha llegado el grueso de 3,800 hombres á Chalco, donde se esperaba al General Bravo. Tal noticia seguramente ha motivado la llegada del Emperador á México, esta tarde á las cinco, y que en el acto convocáse á la Junta Provincial y otras Corporaciones. A las ocho de la noche, se expidió orden citatoria de Congreso, por el señor Vice-Presidente, para que en la hora que cada uno de los citados recibiese el billete, pasase al salón, firmando previamente en la orden como prueba de haberla recibido.

Ha producido mucha sensación en este pueblo la Acta de Puebla, de nueve del presente, sobre la reins-

(a) Don Antonio Medina, cuya conducta debe residenciarse.

talación del Congreso mexicano, por la que se acordó: "se conteste al gobierno nominal de México, y se manifieste á las Provincias, acompañando á estas copia de la Acta..... Que no se reconoce, ni se obedecerá al llamado Congreso, porque no es nacional, porque no es ni puede ser libre, ante el Gobierno que lo ha reunido, y porque abunda en Diputados á quienes la Nación ha proscripto para este cargo, porque no guardaron carácter y firmeza, y que, ó el gobierno actual evacua la Capital para que se instale el Congreso libre y puro, ó deja salir á los Diputados para que se reúnan donde lo tengan á bien." Ha salido esta tarde un papel reimpresso de Puebla, hecho por el Sr. Diputado Ximenez, cuyo título es:..... "El Emperador no quiere que le obedezcan," título ingenioso que desempeñó su autor, insertando á la letra el juramento que prestó Iturbide ante el Congreso, cuando se le admitió por Emperador, en que concluye con dichas palabras, por lo que él se echó á sí mismo tan terrible fallo; pero el Sr. Ximenez no tuvo presente que el día de su inauguración, no quiso reiterar en Catedral este juramento, á pesar de que así lo exigía el ceremonial publicado para esta farza: de que se lo exigió el Presidente del Congreso, Mangino, y de que para ser testigos de este acto, fueron 24 Diputados, todos los cuales quedaron burlados.

El bienaventurado *Cartuchera*, ha pagado cuantanos ha hecho hasta con las *setenas*; pues le han hecho algunas preguntitas, en que con bello modo escriben sus infamias, sin dejar tecla que no le pulsen; no sé cómo este hombre, Mier, Villa Gómez, Valdés y otros de igual desfachatez, pueden presentarse en la calle y lugares más concurridos de México.

Iturbide ha llamado con la mayor premura el día de ayer, por medio de su Secretario Alvarez, y con las palabras más encarameladas, al vocal Bustamante, á Tacubaya, para decirle cosas relativas al mayor bien de la Patria; mas como le conoce por dentro y fuera Bustamante, se ha excusado, con que se halla enfermo, y que ha tomado vomitorio. Por la noche del día de

hoy, le han repetido igual llamamiento, pero ha reiterado la excusa, así como lo ha hecho con la citación al Congreso. Sería cosa dura entrar en compromisos, y quebrantar el ayuno á las once y media de la noche.

Domingo 16 de Marzo de 1823. (Día hermoso.)

La sesión tenida anoche en el Congreso, fué secreta; sin embargo, á lo que entiendo, se dirigió á examinar si Iturbide atacaría ó no á las tropas republicanas, como pretendía..... Pedía dictámen para que si conseguía un triunfo por un golpe de mano, llevar adelante su empresa, atribuyéndose la gloria de él; y si mal, echarle la culpa al Congreso que lo había inducido..... Se le respondió que no, porque ya se le conoce, y todos pensamos.

Hoy ha visto la luz el voto del Diputado de Puebla, D. José María Ximenez, dado por el ejército á la Junta de aquella ciudad, por no haber podido asistir personalmente á ella. Se ha reimpresso aquí, dando la firma en la imprenta, lá Condesa de..... (1) M. V. se le ha encabezado..... *De los males que suceden tiene la culpa Iturbide.* También se ha impreso la Proclama de Guerrero, que se supone datada á 28 de Febrero en San Juan Huetamo. Digo que se supone, porque los críticos la creen tan falsa, como la que se publicó en 8 de Enero á nombre del General Victoria, que falsificó despues él mismo por la imprenta de Veracruz.

Hayer salió para Toluca, Fray Juan Lujuriaga de San Francisco, se supone que á intrigar con los frailes de aquel Convento, pues ellos no quitan el dedo del renglón.

Lunes 17 de Marzo de 1823. (Buen día y caluroso.)

Esta tarde á las cuatro, se ha citado ejecutivamente al Congreso; lo mas bonito es, que una buena parte de los pocos vocales que teniamos en México, hoy se

(1) Las iniciales M. V. dicen *Mira Valle*.—(N. del E.)